

INFORMACION DE INTERES

1.- A fecha de 31 de Diciembre de 2012, finalizamos contrato con la Aseguradora de servicios médicos SANITAS e iniciamos nuevo contrato con DKV seguros. Por lo que a partir de dicha fecha quienes no suscriban nueva póliza, dejaran de tener seguro con SANITAS.

La causa de la no renovación con Sanitas, se debe a varios motivos, todos ellos relacionados con incumplimientos de las condiciones particulares acordadas en su momento. Además de su pretensión de producir una subida de prima desorbitada en las pólizas individuales.

Como consecuencia de de todo ello, durante varios meses hemos venido negociando con diferentes aseguradoras a fin de buscar la mejor alternativa posible a SANITAS.

Y dicha alternativa la hemos encontrado con **DKV seguros**, a través de su producto **DKV mudí salud complet** al que se le han añadido un conjunto de prestaciones que mejoran el producto ostensiblemente, diferenciándose significativamente de la póliza que teníamos con sanitas, teniendo mayores coberturas y servicios, y que en síntesis, señalamos algunas:

- 1.- Servicio de homeopatía (en cuadro Medico)
- 2.- Servicio de acupuntura (en cuadro Medico)
- 3.- Servicio de Escuela de Espalda
- 4.- Servicio de masaje por fisioterapeuta, en centro de rehabilitación, sin pasar por especialista, aunque si con prescripción medica según procedimiento simplificado.
- 5.- Centro medico dentro del puerto (centro medico la Luz).
- 6.- Mayor red de médicos y centros médicos especializados, como el centro ICMA, en Siete Palmas, centro conformado por médicos del Hospital Negrin.
- 7.- Reembolso hasta 80 € en consulta fuera de cuadro medico especialista, y 25 € en consultas psicológicas.
- 8.- 100% cubierto en urgencia en extranjero.
- 9.- Asistencia en extranjero en caso de urgencia con importantes servicios.
- 10.- Importante gama de productos franquiciados (descuentos especiales), como: deshabitación tabáquica, reproducción asistida, cirugía refractaria láser, red de ópticas y ortopedia, estética, estudio biomecanico de la marcha, servicios wellness.
- 11.- Medico mediante teléfono 24 horas, para consultas sobre síntomas, y preocupación.
- 12.- Línea medica pedriatica 24 horas.
- 13.- Línea Medica de Obesidad Infantil.
- 14.- Línea Medica del Embarazo.
- 15.- Línea Medica de la Mujer.
- 16.- Línea Medica Tropical
- 17.- Línea Medica Nutricional
- 18.- Línea medica deportiva
- 19.- Segunda opinión Medica, en enfermedades graves.
- 20.- Dental incluido.
- 21.-Medico virtual DKV

PRECIO E INCREMENTO FUTUROS DE LA POLIZA

El precio del nuevo seguro será de **45,25 €/mes/asegurado**. Asimismo se podrá consultar en nuestra pag web, el sistema acordado para los incrementos de prima en los años sucesivos. Y que en síntesis será el siguiente:

Hasta el 80% del gasto de la póliza, la subida anual será la del IPS. Por encima de este gasto y hasta el 85 %, la subida será del IPS mas 1 punto. Para un gasto del 90 % tendríamos que renegociar.

Debido a esta formula de incremento de la póliza es conveniente que hagamos una utilización de la misma de acuerdo a una serie de indicaciones que nos procuraran un menor gasto y por tanto un menor incremento de la prima, sostenido en el aumento del IPS anual.

Estas indicaciones, consisten prácticamente en acudir preferentemente, en caso de urgencia, a los centros médicos de: La Luz, Perpetuo Socorro, Santa Catalina e Interclinic. Ello no quiere decir que no podamos acudir a los restantes centros hospitalarios, sino que en estos centros nuestra póliza tendrá un costo inferior. Siendo la clínica San Roque la mas cara para nuestra póliza.

El control del gasto de la póliza es una tarea de todos, por ello, todos tenemos que tratar de seguir las mismas pautas en la utilización de estos servicios, de lo contrario la subida de la póliza podrá incrementarse en años sucesivos mas allá de lo deseable.

A estos efectos, se pondrá en funcionamiento a partir de enero una **comisión de trabajo**, sobre **seguimiento del gasto**, compuesta por DKV y la comisión negociadora de ASEP, a fin de ir corrigiendo las desviaciones que se produzcan, e implementando toda clase de medidas que nos permitan mantenernos dentro del margen del 80% del gasto, o inferior.

La nueva póliza no tendrá carencias, y se aceptara a todos las personas, con todas las enfermedades que tengan, procesos en los que este incurso, operaciones, tratamientos, etc.. (sin preexistencia). Estas condiciones (sin carencia y sin preexistencias) **solo se mantendrán durante los meses de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo**. A partir de estas fechas se harán declaraciones de salud, pudiendo quedar excluidas determinadas patologías. Por lo que quienes estén interesados, deberán comunicar su consentimiento durante estos meses, en la forma expuesta, en los apartados anteriores.

DKV MUNDISALUD

Si puedo elegir me siento libre

COMPLET | PLUS | CLASSIC | ÉLITE

DKV



Con DKV Mundisalud puedes elegir libremente a qué médico u hospital acudir aunque no esté concertado.

Tú dinos lo que necesitas y nosotros te propondremos el seguro de reembolso que más se ajuste a ti y a los tuyos. Y si tus necesidades cambian, en DKV cambiamos para ti.

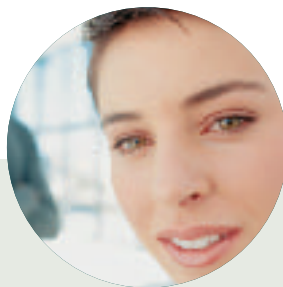


La póliza de **DKV Mundisalud** es un producto que ofrece al asegurado una amplia cobertura médica y quirúrgica en toda clase de enfermedades o lesiones mediante la **libre elección de facultativos y centros hospitalarios en todo el mundo.**

El seguro tiene carácter mixto: prestación de servicios en nuestras clínicas y médicos concertados o reembolso de gastos, según se elija la asistencia médica del cuadro de la entidad o fuera de ella.

DKV ofrece 4 posibilidades diferentes de reembolso según las necesidades de cada persona: Complet, Plus, Classic y Élite. Cada una de las modalidades cuenta con sus límites particulares ajustados a lo que nuestro asegurado pueda necesitar.

4 modalidades diferentes
para 4 necesidades diferentes



Mundi Complet

¿Y si quiero seguir acudiendo a mi ginecólogo, el Dr. Izquierdo?

Con Mundi Complet puedes acceder al Cuadro Médico de DKV sin coste alguno. Pero si además quieres ir a un especialista o centro hospitalario que no esté incluido te reembolsamos un 80% de la factura (hasta 80 EUR por visita a especialista).

MUNDI COMPLET EN DATOS:

Red Asistencial DKV	100% (sin límites)
---------------------	--------------------

REEMBOLSO

Reembolso en España	80%
Reembolso en el Extranjero	90%

LÍMITES REEMBOLSO

	Máx. año	Máx. servicio	Máx. diario
LÍMITE GLOBAL ANUAL	62.000 EUR		
Asistencia Extrahospitalaria	12.000 EUR		
Consulta Asistencia Primaria		40 EUR	
Consulta Especialista		80 EUR	
Psicología		25 EUR	
Amniocentesis	300 EUR		
Asistencia Hospitalaria	50.000 EUR		
Honorarios médicos	Según intervención quirúrgica		
Prótesis	12.000 EUR		
Hospitalización general			200 EUR
Hospitalización de corta estancia			300 EUR
Hospitalización con UCI			300 EUR

Tabla comparativa de límites de reembolso

LIMITES REEMBOLSO	COMPLET
Límite Global Anual	62.000 EUR/año
Asistencia Extrahospitalaria	12.000 EUR/año
Consulta Asistencia Primaria	40 EUR
Consulta Especialistas	80 EUR
Psicología	25 EUR/sesión
Amniocentesis	300 EUR/año
Asistencia Hospitalaria	50.000 EUR/año
Honorarios médicos	Ver grupos
Prótesis	12.000 EUR/año
Hospitalización general	200 EUR/día
Hospitalización de corta estancia	300 EUR/día
Hospitalización con UCI	300 EUR/día
GRUPOS	
Grupo 0 (ej. uña incarnata, condilomas vulvares)	Sin límite
Grupo 1 (ej. frenillo lingual, tumor benigno de labio)	Sin límite
Grupo 2 (ej. vasectomía, fimosis)	Sin límite
Grupo 3 (ej. ligadura de trompas, mastectomía)	1.000 EUR
Grupo 4 (ej. apendicectomía, cirugía del estrabismo)	1.000 EUR
Grupo 5 (ej. colocación marcapasos, catarata)	2.000 EUR
Grupo 6 (ej. timpanoplastia, histerectomía)	2.000 EUR
Grupo 7 (ej. gastrectomía, implante coclear)	3.000 EUR
Grupo 8 (ej. trasplante hepático, cirugía de la epilepsia)	3.000 EUR
Parto	2.000 EUR
Cesárea	2.500 EUR

Coberturas

ASISTENCIA PRIMARIA

La tranquilidad de tener la asistencia médica cubierta, tanto en el domicilio como en cualquier clínica. Además incluye las básicas coberturas asistenciales evitando listas de espera innecesarias.

El módulo de asistencia primaria incluye las siguientes **coberturas**:

- > Servicios de asistencia médica a domicilio y en clínica las 24 horas
- > Chequeo cardiológico básico anual
- > Análisis clínicos básicos y radiografías simples convencionales (excluidas las pruebas hormonales e inmunológicas)
- > Ambulancias
- > Pediatría y puericultura
- > Medicina general
- > Servicio de enfermería (A.T.S./D.U.E.)

ESPECIALISTAS Y MEDIOS COMPLEMENTARIOS DE DIAGNÓSTICO

Incluye las distintas **especialidades médicas o quirúrgicas, los medios de diagnóstico y los tratamientos médicos** listados a continuación:

- > Anestesiología - reanimación
- > Angiología y cirugía cardiovascular
- > Aparato digestivo
- > Asma y alergia
- > Cardiología
- > Cirugía del aparato digestivo
- > Cirugía general
- > Cirugía infantil
- > Cirugía plástica y reparadora
- > Cirugía torácica
- > Comadrona
- > Dermatología
- > Endocrinología
- > Geriatria
- > Ginecología
- > Hematología
- > Logopedia y foniatría
- > Medicina interna
- > Nefrología
- > Neonatología
- > Neumología
- > Neurocirugía
- > Odontología
- > Oftalmología
- > Oncología
- > Otorrinolaringología
- > Podología
- > Psiquiatría
- > Rehabilitación y fisioterapia
- > Reumatología
- > Tocología
- > Traumatología
- > Urología

ASISTENCIA HOSPITALARIA

Comprende los gastos generados durante el internamiento hospitalario y los honorarios médicos o quirúrgicos derivados de los tratamientos realizados.

Además se incluyen específicamente:

- > Los tratamientos oncológicos: radioterapia, braquiterapia y quimioterapia.
- > La litotricia renal y vesicular.
- > La diálisis y hemodiálisis.
- > Cirugía de los Grupos II al VIII de la Organización Médica Colegial (OMC), realizada exclusivamente en un centro hospitalario.
- > La cirugía mayor ambulatoria.
- > La radiología intervencionista o invasora vascular y visceral.
- > Las técnicas de planificación familiar: ligadura de trompas y vasectomía.
- > La radioneurocirugía esterotáxica.
- > La cirugía artroscópica.
- > La cirugía de cornetes o turbinoplastia por radiofrecuencia.
- > El láser quirúrgico en Oftalmología, Proctología, Cirugía Vascular Periférica y Otorrinolaringología.
- > La nucleotomía percutánea y la quimionucleosis.
- > Las prótesis quirúrgicas.

En el internamiento hospitalario queda incluida la utilización de habitación individual convencional con aseo y cama para el acompañante (excepto en la hospitalización psiquiátrica, en U.V.I. e incubadora), manutención del paciente, gastos generales de enfermería, unidad de cuidados



especiales, medios complementarios de diagnóstico, tratamientos, material, gastos de quirófano, sala de partos, productos anestésicos y medicamentos.

Asimismo, según el tratamiento o la asistencia hospitalaria prestada se diferencia:

1. Hospitalización médica (sin intervención quirúrgica).

Incluye las distintas especialidades médicas para el diagnóstico y/o tratamiento de las patologías médicas susceptibles de ingreso, en personas mayores de 14 años.

2. Hospitalización quirúrgica.

Incluye las especialidades quirúrgicas para el tratamiento de las patologías que así lo requieran, el estudio preoperatorio o preanestésico (consulta, analítica y electrocardiograma), las visitas y curas del postoperatorio inmediato (hasta dos meses después de la cirugía), la cirugía mayor ambulatoria, y en su caso las prótesis.

3. Hospitalización obstétrica.

Incluye el tratamiento del ginecólogo obstetra y/o la comadrona en ingreso hospitalario durante el proceso de embarazo y/o parto; y el nido y/o la incubadora para el recién nacido durante su internamiento hospitalario, hasta un máximo de 28 días.

4. Hospitalización pediátrica (para personas menores de 14 años).

Incluye la asistencia del médico pediatra tanto en la hospitalización convencional, como en incubadora.

5. Hospitalización psiquiátrica.

Incluye la asistencia del médico psiquiatra. Sólo se cubrirá en caso de brotes agudos. La estancia queda limitada a un periodo máximo de 60 días por año natural.

6. Hospitalización en Unidad de Vigilancia Intensiva.

Incluye la asistencia del médico intensivista.

7. Hospitalización por diálisis y riñón artificial.

Incluye la asistencia médica del nefrólogo o el internista. Exclusivamente para el tratamiento de las insuficiencias renales agudas, durante los días necesarios.

ASISTENCIA EN TODO EL MUNDO EN CASO DE URGENCIA

Nuestras pólizas de salud llevan incluida **asistencia mundial en caso de urgencia en el extranjero** (para estancias no superiores a 90 días por viaje o desplazamiento), que incluye:

- > Traslado y repatriación sanitaria de heridos y enfermos en caso de enfermedad o accidente.
- > Billete de ida y vuelta para un familiar y gastos de hotel en caso de hospitalización de duración superior a 5 días (hasta 30 EUR/día con un límite máximo de 300 EUR).
- > Regreso anticipado del asegurado a causa de fallecimiento de un familiar.
- > Regreso anticipado del asegurado a causa de incendio o siniestro en su domicilio.
- > Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos, de hospitalización y de ambulancia en el extranjero con un límite de 12.000 EUR.
- > Gastos odontológicos de urgencia (hasta 150 EUR).
- > Gastos de prolongación de estancia en un hotel (hasta 30 EUR/día con un límite máximo de 300 EUR).
- > Envío de medicamentos.
- > Consulta médica telefónica.
- > Repatriación de fallecidos y de los asegurados acompañantes.
- > Acompañante en caso de fallecimiento.
- > Ayuda a la localización y envío de equipajes.
- > Envío de documentos.
- > Gastos de defensa legal en el extranjero (hasta 1.500 EUR por siniestro).
- > Anticipo de fianza judicial en el extranjero (hasta 6.000 EUR por siniestro).
- > Información de viaje.

COBERTURAS ESPECIALES

Entre las amplias coberturas de la póliza destacan las siguientes:

Psicología:

- > Máximo de 15 sesiones por asegurado y año.
- > En Medios Propios sin copago.
- > En reembolso, porcentaje de reembolso genérico de la póliza con un límite de 25 EUR por sesión.

Programas específicos de medicina preventiva. La póliza incluye según protocolos comúnmente aceptados, los 6 programas siguientes:

SALUD

1 Programa de Salud Infantil.

Comprende:

- > La gimnasia y la preparación psicoprofiláctica al parto.
- > Los exámenes de salud al recién nacido.
- > El programa de vacunación infantil en centros de referencia concertados.

- > Los controles de salud en las edades claves del desarrollo infantil, durante los cuatro primeros años.

2 Programa de detección precoz del cáncer ginecológico en la mujer.

- > **Revisión ginecológica anual**, que incluirá consulta de revisión, colposcopia, citología, ecografía ginecológica y mamografía, según protocolos comúnmente aceptados.

3 Programa de prevención del riesgo coronario. Incluye:

- > **Chequeo cardiológico básico anual**, consistente en consulta de revisión, analítica básica de sangre y orina, radiografía de tórax y electrocardiograma.
- > **Ecocardiograma y prueba de esfuerzo.**

4 Programa de prevención del cáncer colorrectal, en población de riesgo (con antecedentes).

- 5 **Programa de prevención del cáncer de próstata** para hombres mayores de 45 años.
- 6 **Programa de Salud Bucodental** desde la infancia para la prevención de la caries, de la enfermedad periodontal y los problemas de malposición o maloclusión dentaria.
- › Incluye el sellado de fisuras y obturaciones (empastes) hasta los 14 años.

Técnicas de planificación familiar. Cubrimos la ligadura de trompas o la vasectomía y la implantación del D.I.U. (excluido el coste del dispositivo).

Prótesis. En medios propios el asegurado deberá solicitar autorización a la Compañía adjuntando un informe médico del prescriptor. La Compañía cubre en medios propios y ajenos las prótesis con un límite máximo de 12.000 EUR y Élite 15.000 EUR por asegurado y año.

Reconstrucción de la mama.

Tras cirugía radical, incluida prótesis mamaria.

Trasplantes de médula, hepático, renal, córnea y cardíaco.

Se incluyen los trasplantes de córnea, corazón, hígado, médula ósea y riñón. No se incluye el coste del órgano, su obtención, ni su transporte y conservación, salvo en el trasplante de córnea. Quedan incluidas las pruebas de Histocompatibilidad.

Amplios límites en reembolso de gastos.

Para cada persona asegurada en cuanto a gastos de reembolso o libre elección se refiere (medios ajenos) y en función de la modalidad Mundi contratada. (Ver tablas comparativas).

Servicios

Servicio dental. Usted puede acceder a algunos tratamientos dentales gratuitos (extracciones, limpiezas de boca, curas estomatológicas y la radiología dental asociada) y a otros servicios odontológicos a precios inferiores al mercado.

902 499 499

Cirugía refractiva láser.

Únicamente en nuestra red de centros oftalmológicos concertados para cirugía láser de la miopía puede acceder usted a este servicio a precios especiales.

902 499 150

Reproducción asistida. DKV pone a disposición de los asegurados, dentro de la Red DKV de Servicios Sanitarios, una red especial de clínicas especializadas en los tratamientos más modernos de reproducción asistida en unas condiciones económicas ventajosas.

902 499 150

Servicio franquiciado de conservación de células madre del cordón umbilical.

Este servicio franquiciado proporciona a la asegurada de DKV la posibilidad de conservar, analizar y custodiar las células madre del cordón umbilical de su hijo/a, extraídas por su ginecólogo/a en el momento del parto y depositadas en un laboratorio concertado, para poder ser usadas por su hijo o familiares en caso de necesidad.

902 499 150

Deshabitación tabáquica.

DEJALOATRÁS® es un programa de deshabituación tabáquica, que le propone el tratamiento personalizado más eficaz para abandonar el consumo de tabaco combinando técnicas cognitivo-conductuales con tratamientos farmacológicos y a un precio ventajoso.

Consta de: visita médica y pruebas diagnósticas iniciales; visita médica de seguimiento; sesiones de psicoterapia (individuales o grupales) si es necesario; visita de seguimiento post-tratamiento.

902 499 150

Centro de atención telefónica.

Donde usted podrá informarse de nuestros productos y servicios, solicitar autorizaciones, formular sugerencias y muchos más servicios.

902 499 499

Teléfono de Asistencia

24 horas: 902 499 799

Red de clínicas en EE.UU.

Si usted acude a una de nuestras clínicas seleccionadas en EE.UU. (las más prestigiosas del mundo), no tendrá que desembolsar todo el coste del servicio médico, sólo tendrá que pagar el 10% del coste, siempre que los gastos estén dentro de los límites de la póliza y el resto lo pagará DKV directamente. Además, le gestionamos todos los trámites del viaje y del traslado hasta el hospital.

Servicios para la tercera edad y dependencia.

Esta línea está orientada a ayudar a las familias a mejorar la condición de sus mayores.

A precios especiales. (Sólo para póliza individual, no colectiva.)

902 499 150

Servicios wellness.

Para el cuidado de la salud y bienestar: balnearioterapia, hidroterapia, talasoterapia, cirugía estética, etc., a precios especiales en centros concertados. (Sólo para póliza individual, no colectiva.)

902 499 150



LÍNEA MÉDICA DKV 24 HORAS

**UN PROFESIONAL MÉDICO DE
CONFIANZA A SU DISPOSICIÓN
LAS 24 HORAS**

902 499 799

*Si nota algún síntoma que le preocupa,
antes de ir al médico, ¡llame!*

LÍNEA MÉDICA DE LA MUJER

**CONSULTE SUS DUDAS O SÍNTOMAS
CON TOTAL CONFIANZA**

902 499 799

*Consulte con intimidad sus dudas de su salud
con una Doctora.*

LÍNEA MÉDICA PEDIÁTRICA DKV 24 HORAS

**SERVICIO TELEFÓNICO ESPECIAL
24 HORAS PARA ATENDER MEJOR
LAS NECESIDADES DE LOS MÁS
PEQUEÑOS**

902 499 799

*Si tiene alguna duda sobre la salud
de sus hijos, ¡llame!*

LÍNEA MÉDICA DEL EMBARAZO

**ANTES DE PREOCUPARSE O NO
SABER QUÉ HACER CONSÚLTELO
CON UN MÉDICO O GINECÓLOGO**

902 499 799

*No está sola. Si tiene dudas sobre su
embarazo, ¡llame!*

LÍNEA MÉDICA NUTRICIONAL

**PREVENGA O TRATE ENFERMEDADES
CON LA DIETA MÁS ADECUADA**

902 310 005

*Ayúdese en la prevención o en el tratamiento
con la dieta más adecuada.*

MÉDICO VIRTUAL DKV (ASESORAMIENTO MÉDICO POR INTERNET)

**RECIBA ORIENTACIÓN O
INFORMACIÓN MÉDICA DE
INTERNET SOBRE SU CASO
ASESORADO POR UN MÉDICO**

www.dkvseguros.com

No busque por Internet a solas para saber qué hacer. Explíquenoslo y le ayudaremos a disponer de la información adecuada a su problema.

SEGUNDA OPINIÓN MÉDICA

**RECIBA LA AYUDA EXPERTA DE
PRESTIGIO INTERNACIONAL
CUANDO MÁS LO NECESITA**

**902 499 150
lineamedica@dkvseguros.es**

Siéntase seguro de que se está haciendo lo mejor posible.

SEGUNDA OPINIÓN BIOÉTICA

**NO DECIDA PROBLEMAS ÉTICOS
SOLO. EL COMITÉ DE BIOÉTICA DKV
ESTÁ PARA AYUDARLE**

**902 499 150
lineamedica@dkvseguros.es**

No esté solo decidiendo temas éticos.

¡Consúltenos!

LÍNEA MÉDICA TROPICAL

**CONSULTE A TRAVÉS DEL TELÉFONO
O POR INTERNET CON MÉDICOS O
ESPECIALISTAS EN MEDICINA
TROPICAL Y SALUD INTERNACIONAL**

**902 499 750
medicinatropical@dkvseguros.com**

Viaja con total seguridad.

Otras ventajas incluidas

Compromiso de no anulación de póliza por parte de la compañía. DKV no podrá dar de baja a ningún cliente, siempre que lleve asegurado con nosotros tres anualidades completas, salvo incumplimiento de contrato.

Tarjeta DKV Medi-Card®. Le acredita como asegurado nuestro, evitando el uso de talones médicos y facilitándole el acceso a nuestra red concertada.

Inmejorables medios técnicos y humanos. La mejor y más avanzada tecnología y los más eficientes profesionales de la medicina.

Sin límites de hospitalización. Excepto la psiquiátrica, con un límite de 60 días/año.

Indemnización diaria por hospitalización. DKV Seguros indemniza con 50 EUR por día, a partir del tercer día de ingreso hospitalario, y hasta un máximo de 1.500 EUR por asegurado y año, siempre que ninguno de los gastos derivados de la hospitalización haya sido a cargo de la compañía.

Rapidez en el reembolso. DKV se compromete a reembolsar las facturas presentadas por sus asegurados que sean conformes, en un plazo máximo de 7 días mediante transferencia bancaria.

Cobertura de accidentes laborales y de tráfico.

Normas para la utilización de los servicios

El asegurado podrá elegir libremente los medios asistenciales (médicos, clínicas, centro de diagnóstico, etcétera) relacionados en el **cuadro médico** (Medios propios) que le facilitará la Compañía o cualquier médico y clínica en todo el mundo con la opción de reembolso (Medios ajenos).

Los servicios le serán prestados en cualquier médico o centro hospitalario concertado de España, simplemente con la presentación de la **tarjeta DKV Medi-Card®**.

Sin coste por acto médico.

Para análisis y radiografías especiales así como para scanner, cobaltoterapia, rehabilitación, pruebas alérgicas, etc., se precisará la petición por escrito de un médico, debiendo ser previamente autorizada por la Compañía, en los Medios propios.

Para ingreso en una clínica concertada será necesaria la petición por escrito de un médico y la autorización de la Compañía. No obstante en los casos de **urgencia** el asegurado podrá ingresar directamente en clínica y en un plazo no superior a 72 horas pedir la citada autorización.

DKV SEGUROS S.A.E.

902 499 499
dkvseguros@dkvseguros.com | www.dkvseguros.com

SEDE ZARAGOZA, 976 28 91 00
OFICINAS BARCELONA, 93 214 00 00
OFICINAS MADRID, 91 379 04 00



Enero 2009

Cód. 3SRC2.PY/02_V6

Colaboramos con:



Este impreso está realizado sobre papel reciclado. DKV Seguros colabora en la conservación del medio ambiente, uno de los factores determinantes para el mantenimiento de la salud de la población.